



## ACUERDO POR LA BICICLETA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

El presente ACUERDO POR LA BICICLETA, constituye un compromiso público que la Ilustre Municipalidad de Valdivia, representada por su alcalde señor Omar Sabat, hace ante la ciudadanía para convertir a la bicicleta en un vehículo seguro, cómodo y atractivo de ser utilizado en nuestra comuna como medio de transporte cotidiano. Este Acuerdo, está enmarcado en el plan/estrategia de ser una Ciudad Sustentable, y se constituye por los siguientes compromisos:

1. Diseñar con participación ciudadana diversa, amplia y vinculante, todo proyecto municipal de obra material, normativo o de otra naturaleza, que refiera a la movilidad urbana.
2. Ser protagonista en todo proyecto que refiera a la movilidad urbana, que no dependa de la Municipalidad, entendiendo en este protagonismo incidente, el involucramiento de su personal técnico afín y propiciando una participación ciudadana diversa, amplia y vinculante.
3. Incluir estrategias y medidas de desincentivo al uso del automóvil en su gestión municipal.
  - 3.1. Evaluación de implementación de zonas blandas en la ciudad (30km/hora)
  - 3.2. Evaluación de implementación de zonas mixtas con foco al peatón en la ciudad
  - 3.3. Implementación de cobros por estacionar en vía pública
  - 3.4. Promoción e implementación de ciclobandas
  - 3.5. Promoción activa para "compartir el automóvil" (Aplicación en línea y portátil)
4. Liderar la gestión por la Reducción de Velocidades Máximas.
5. Tratar el tema de la Bicicleta de manera Interdepartamental e integral, a través de la Comisión de Ordenamiento Territorial



**ALCALDIA**

6. Planificar y proyectar una red de biciestacionamientos públicos para la ciudad, con fondos del estado y con horizonte de ejecución de 4 años.
7. Evaluar implementación de Sistema de Bicicletas Públicas.
8. Implementar los Domingos de Bicicleta (cierre de calles para vehículos motorizados, CicloRecreovia), tanto en el barrio Centro-Costanera, como en barrios periféricos de la ciudad.
9. Generar ordenanza municipal que dicte respecto a la implementación, operación y mantención de bicicleteros en el espacio público.
10. Adherir a partir del año 2015, al Día Mundial sin Auto.
11. Adherir a partir de este 2014, al ParkingDay.
12. Integración Mesa por la Bicicleta con Gobierno Comunal, Gobierno Regional y Universidades. (esto, sólo si se logra el involucramiento del GORE).

  
**OMAR SABAT GUZMÁN**  
ALCALDE

VALDIVIA, Septiembre 26 de 2014.-